



FECHA DE ELABORACIÓN			<b>CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CAB-006-2016
28	DICIEMBRE	2016		

**DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR**

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:

José Raúl López Valdez

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

LOVR870525HK1

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:

LOVR870525HMCPLL03

NACIONALIDAD:

Mexicana

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD:

Cedula de Identificación Fiscal PS-001970

NOMBRE DEL REPRESENTANTE:

No Aplica

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN:

No Aplica

**DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN**

GIRO COMERCIAL: 2141 Materiales y Útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.

SUBGIRO COMERCIAL: 2141 Materiales y Útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos..

ÓRGANO USUARIO:

Instituto De Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado De México.

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

Unidad de Apoyo Administrativo

NOMBRE DEL SOLICITANTE: TSU. Julieta Chávez Contreras

TELÉFONO: (01722) 2 80 73 08

NÚMERO DE REQUISICIÓN:

006-2016

LEGISLACIÓN APLICADA (ESTATAL O FEDERAL):

Estatal

TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN):

Corriente

ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTE):

Estatal

PARTIDA PRESUPUESTAL:

2141 Materiales y Útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.

**VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)**

POR LA CONTRATANTE

L. en D. Pedro Landeros Rodríguez  
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

POR EL PROVEEDOR

José Raúl López Valdez



### ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN

**OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES:** Materiales y Útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.

**TIEMPO DE ENTREGA:** Dentro de los 10 días hábiles posteriores a la suscripción del contrato.

**LUGAR DE ENTREGA:** Paseo Tollocan No. 700 Ote., Col. Izcalli Ipiem, Toluca México, en un horario de 9:00 a 17:00 horas.

**IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA):** 70,462.68 (Cuarenta mil setecientos quince pesos 61/100 M.N.)

**FORMA DE PAGO:** Cheque

**PLAZO DE PAGO:** Dentro de los 5 días hábiles posteriores a partir de la presentación de la factura.

**GARANTÍA DE ANTICIPO:** No Aplica

**AJUSTE DE PRECIOS:** No Aplica

**GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES (PLAZO):** JOSE RAUL LOPEZ VALDEZ, GARANTIZA AMPLIAMENTE QUE DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO, EL BIEN CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE CALIDAD, ASÍ COMO LOS ANEXOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL.

**GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (TIPO E IMPORTE)** JOSE RAUL LOPEZ VALDEZ, DEBERÁ ENTREGARLA DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, CON UNA VIGENCIA MÍNIMA DE DOCE MESES, EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ CALCULARSE EN MONEDA NACIONAL Y SE CONSTITUIRÁ POR EL 10% ANTES DEL I.V.A. SI SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA O FIANZA, EXPEDIDOS A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR UN IMPORTE DE \$ 6,074.37 (Seis mil setenta y cuatro pesos 37/100 M.N.) SI SE OTORGA MEDIANTE FIANZA, SE DEBERÁ OBSERVAR LO INDICADO EN (DOCUMENTO DE INCLUSIÓN) Y (AFIANZADORAS AUTORIZADAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE FIANZAS)

**GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS:** JOSE RAUL LOPEZ VALDEZ, DEBERÁ ENTREGARLA DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN, CON UNA VIGENCIA MÍNIMA DE DOCE MESES EL IMPORTE DE LA GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DEBERÁ CALCULARSE EN MONEDA NACIONAL Y SE CONSTITUIRÁ POR EL 5% ANTES DEL I.V.A. SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA O FIANZA, EXPEDIDOS A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR UN IMPORTE DE \$ 3,037.18 (Tres mil treinta y siete pesos 98/100 M.N.). SI SE OTORGA MEDIANTE FIANZA, SE DEBERÁ OBSERVAR LO INDICADO EN (DOCUMENTO DE INCLUSIÓN) (AFIANZADORAS AUTORIZADAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE FIANZAS)

**PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES:** JOSE RAUL LOPEZ VALDEZ, EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 164 DE SU REGLAMENTO; ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO PEDIDO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO, Y UNA SANCIÓN DE TREINTA A TRES MIL VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA FECHA DE LA INFRACCIÓN, ASÍ COMO UNA PENA CONVENCIONAL HASTA POR EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO, CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS, INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO; CUANDO OMITA ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PEDIDO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CUANDO JOSE RAUL LOPEZ VALDEZ INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE JUAN CARLOS PINTO BUGARIN, EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

### ANEXOS DEL CONTRATO

EXEXO UNO DESCRIPCIÓN DEL BIEN

### OBSERVACIONES

### VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)

POR LA CONTRATANTE

L. En D. Pedro Landeros Rodríguez  
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

POR EL PROVEEDOR

José Raúl López Valdez



FECHA DE ELABORACIÓN			<b>ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES</b>	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CAB-006-2016
28	DICIEMBRE	2016		

REQUISICIÓN	CLAVE DE VERIF.	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
03-2017		Toner para impresora HP 4250 LASER JET dtn Clave Q5942A	Pieza	5	3,786.00	18,932.24
		Cartucho impresora laser 1415 negro Clave 128A	Pieza	6	1,648.94	9,893.64
		Cartucho impresora laser 1415 azul Clave 128A	Pieza	6	1,903.11	11,418.65
		Cartucho impresora laser 1415 amarillo Clave 128A	Pieza	6	1,903.11	11,418.65
		Cartucho impresora laser 1415 rosa Clave 128A.	Pieza	6	1,903.11	11,418.65
		Cartucho toner negro brother clave TN410.	Pieza	5	1,476.17	7,380.85

TOTAL: (IVA INCLUIDO)

**VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO**

POR LA CONTRATANTE



L. en D. Pedro Landeros Rodríguez  
Jefe de la Unidad De Apoyo Administrativo

POR EL PROVEEDOR



José Raúl López Valdez